

México, D.F., 24 de agosto de 2015.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DEL MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE), LORENZO CÓRDOVA VIANELLO, EN LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INE Y LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ANUIES) REALIZADA EN EL LOBBY DEL INSTITUTO

Muy buenos días tengan todos ustedes, maestro Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES; Doctor Guillermo Hernández Duque, Director General de Vinculación Estratégica de la misma ANUIES; miembros del staff directivo, señores rectores que nos acompañan, señores Consejeros Javier Santiago y Arturo Sánchez; señor Secretario Ejecutivo Edmundo Jacobo, señor Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, maestro Luis Javier Vaquero.

Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

La relación con las universidades del otrora Instituto Federal Electoral y del Instituto Nacional Electoral ahora es fundamental, pocos procesos públicos como las elecciones han requerido, requieren, el apoyo, la colaboración de las universidades, lo digo sin medias tintas, la realización de las elecciones en México implica una colaboración permanente, cercana, estrechísima entre las universidades, y las autoridades electorales, tanto a nivel federal como a nivel local.

Las universidades constituyen no solamente espacios que generan contextos de exigencia, sino además ese acompañamiento crítico en los que se materializa la aplicación de la ciencia, la aplicación de la objetividad que implica el desarrollo científico realizado en las universidades en los propios procesos electorales.

Solo en este año, en la realización del Proceso Electoral Federal, el Instituto Nacional Electoral contó con una colaboración cercana y vital para el buen cumplimiento de sus atribuciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Instituto Politécnico Nacional, de la Universidad Autónoma Metropolitana, entre otras muchas instituciones de educación superior públicas y también privadas, hay que decirlo, que han permitido al Instituto cumplir cabalmente sus funciones.

De hecho hay muchas atribuciones que requieren de un aval técnico, de un aval científico de las que depende la buena llegada a puerto de las elecciones y que resultan clave para poder inocular ese todavía latente germen de desconfianza que acompaña los Procesos Electorales en nuestro país.

El dictamen técnico respecto del código fuente por ejemplo del Programa de Resultados Electorales Preliminares realizado por la UNAM, es solamente un botón de muestra de la centralidad de la participación, de la colaboración de las universidades con el órgano electoral.

La suscripción de este Convenio, además ocurre en un momento clave, en un momento fundamental, un momento de una enorme pertinencia, que es clara para poder realizar este compromiso de colaboración hacia adelante.

Por un lado, y esto es así, porque por un lado, las tareas del Instituto Nacional Electoral en el Proceso Electoral Federal 2014-2015, han esencialmente concluido con la asignación que realizó ayer el Consejo General de los diputados de Representación Proporcional; con esto, puede decirse que estamos en grado de hacer un primer gran corte de caja de la experiencia de instrumentación de la Reforma Electoral, en el primer Proceso Electoral, en el que la misma se aplica.

Se trató de una reforma, todos lo saben, particularmente compleja; instrumentarla ha sido muy complicado, el INE ha realizado un esfuerzo mayúsculo y en muchas ocasiones el cumplimiento de las atribuciones se ha dado en la línea, se ha dado en el margen, en la orilla, por ejemplo, la creación, la construcción del Sistema Integral de Fiscalización, que nos permitió contar con el módulo de contabilidad durante las campañas electorales, vivió un proceso complicado, arduo de creación y al final del día, por cierto, es gracias a la colaboración con una institución de Educación Superior, una vez más la UNAM, la que nos permitió contar con este instrumento, pero ese es solamente un ejemplo de la complejidad en la instrumentación de la reforma.

Estamos en un momento en el que el corte de caja nos va a permitir identificar lo que se hizo bien, para reforzarlo hacia el futuro y también lo que se hizo mal, para encontrar los paliativos, los correctivos de cara a los futuros procesos electorales.

La instrumentación de la Reforma Electoral inevitablemente pasa por un proceso de aprendizaje y pasa por un proceso de corrección para que la misma pueda regular de mejor manera los futuros procesos electorales.

En ese sentido, una mirada externa es fundamental, y una mirada externa crítica como lo es el trabajo de las universidades es, desde nuestro punto de vista la mejor manera en la que desde fuera pueda acompañarse el proceso de instrumentación de la misma reforma.

Yo vengo de la academia, y fui un académico de cara a las cuestiones electorales, aspiro a serlo en el futuro. Y como académico especializado en cuestiones electorales fui particularmente crítico de la actuación de las autoridades, creo que eso es justamente lo que se requiere hoy, y lo que hoy a la luz de este Convenio, estamos en grado de demandar, en el mejor de los sentidos, de las propias universidades, un acompañamiento crítico que nos permita con objetividad subrayar, enfatizar, las muchas cosas que se hicieron bien, pero también subrayar a contribuir con nosotros, a construir soluciones para corregir las cosas que se hicieron mal.

Por el otro lado, del otro lado del Convenio, de parte nuestra en este sentido, cuenten con una apertura autocrítica que es igual de fundamental que el acompañamiento externo. Si algo nos han dejado 25 años de evolución institucional electoral, es que es indispensable un aprendizaje institucional, todos los procesos electorales acaban evidenciando las fortalezas y también las áreas de oportunidad del sistema electoral, de las normas, de las instituciones, de la actuación de las instituciones y de los mismos procedimientos.

El INE, como su momento lo fue el IFE es una institución abierta a ese aprendizaje institucional. El corte de caja de 2014-2015, es indispensable porque es el punto de partida de los procesos electorales por venir.

Ayer bromeábamos saliendo de la sesión del Consejo General, diciendo: se acabó el Proceso Electoral 2014-2015, para nosotros en lo esencial; pues sí, pero ayer mismo arrancaron los procesos electorales de 2016, que comenzarán precisamente, no solamente con el nombramiento de quienes en algunas semanas de quienes ocuparán los consejos electorales de las entidades en donde hay elecciones, sino con este corte de caja que nos permita revisar los procedimientos, revisar la normatividad, y mejorar nuestra capacidad de actuación de cara a las elecciones por venir.

El primer balance es, creo, desde este punto de vista, satisfactorio, hubo elecciones a pesar de la complejidad del contexto, de la complejidad organizativa, de la complejidad de la normatividad derivada de la reforma.

Hubo elecciones en todo el país, y sirvieron para procesar una vez más en paz las diferencias y para recrear el intenso pluralismo político, que ayer, por cierto, con la asignación de diputados de representación proporcional se constató una vez más como la manera privilegiada en la que se han instalado entre nosotros como parte de nuestra normalidad democrática, fenómenos típicamente democráticos, típicos de las democracias en el mundo, como la alternancia, la falta de mayorías, los gobiernos divididos, la alta competencia electoral.

Ahora se impone por otra parte mirar hacia adelante, con el aprendizaje que se derivará de este corte de caja, y en ese sentido, como decía, la participación de las universidades, sobre todo las universidades públicas, pero no solo, es fundamental.

Necesitamos que la sociedad nos imponga un contexto de exigencia, que obligue a dividir las prioridades nuestras, pero también del Estado Mexicano con base en las demandas más sentidas de la sociedad, como pocas veces, el Proceso Electoral pasado fue un receptáculo de las problemáticas, de las graves problemáticas que aquejan a la sociedad mexicana; las elecciones fueron, no sólo un espacio en donde las diferencias políticas se expresaron y se procesaron de manera pacífica, sino también un espacio en donde los muchos problemas que aquejan a la sociedad mexicana afloraron y se expresaron, en ocasiones incluso, recurriendo a la vía de amenazar la realización de las elecciones.

Por eso, me parece que es indispensable impulsar decididamente la construcción de ciudadanía, empoderar a los ciudadanos para que a través de su involucramiento en las decisiones que les impactan, contribuyan a crear los contextos de exigencia que nos lleven a eliminar los problemas estructurales de desigualdad, injusticia y pobreza que aquejan a la sociedad; al respecto, la academia ha jugado un rol decisivo a lo largo de los años, con el desarrollo de conocimiento, propuestas técnicas de solución a problemas de gran calado, y con la formación de cuadros comprometidos con las mejores causas del país.

De ahí la importancia del convenio de colaboración que suscribimos el día de hoy el Instituto Nacional Electoral y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, mediante este acuerdo de voluntades, ambas instituciones asumimos un compromiso por el desarrollo de una democracia más fuerte y consecuentemente con la generación de una ciudadanía integral.

Nuestro propósito es promover actividades académicas como foros, conferencias, cursos de capacitación y mesas de análisis que contribuyan a elevar la calidad participativa de la ciudadanía, con este convenio apoyaremos el desarrollo de investigaciones, proyectos editoriales y académicos que favorezcan el cumplimiento de los objetivos que cada institución tiene mandado, y crear de esa manera un amplio contexto de exigencia que incida en la recreación de la democracia y mejorar las prácticas electorales en nuestro país.

Debo reconocer que a lo largo del Proceso Electoral 2014-2015 e incluso en los anteriores procesos que estuvieron a cargo del IFE, la ANUIES y sus instituciones educativas asociadas acompañaron a esta autoridad electoral la realización de actividades que favorecieron el adecuado desarrollo de nuestras elecciones, como mencionaba hace un momento y con los ejemplos que también apuntaba.

Confío en que ahora con la firma de este Convenio, el INE y la ANUIES consolidaremos una alianza estratégica en la construcción de un proyecto de largo aliento y de efectos multiplicadores de nuestra convivencia diría, como es el desarrollo de una ciudadanía integral.

Estoy convencido que para lograr que los mexicanos nos asumamos como titulares de derechos, de todos nuestros derechos, pero también de todas nuestras responsabilidades, necesitamos estrategias de largo plazo, así como la generación de sinergias institucionales y de un trabajo permanente; justamente, el próximo año, el Instituto Nacional Electoral tiene que replantearse su nueva Estrategia Nacional de Educación Cívica bajo una premisa, lo que tenemos como mandato constitucional que hacer, no podemos hacerlo solo, y por lo tanto entendemos la necesidad de generar sinergias para poder consolidar una política de Estado, en la que estaremos involucrados, de la que por supuesto formaremos parte, pero que nos trasciende, y en donde las universidades tienen un rol clave que jugar.

Ciertamente las elecciones son un estímulo intermitente, periódico para que los ciudadanos participen en la vida pública, pero para que esa movilización y

sensibilización periódica se interiorice y se convierta en una práctica cotidiana necesitamos de una política de Estado como decía en materia de Educación Cívica; eso significa tener objetivos compartidos, transversales y permanentes.

El que ayer hubiéramos aprobado, en el Consejo General, el acuerdo para la designación de diputados de Representación Proporcional y hoy estemos firmando este convenio para la construcción de ciudadanía camina en un mismo sentido, eso refleja el tipo de institución en que se convirtió el INE con la Reforma de 2014, esta autoridad electoral ya no tiene, ya no puede tener responsabilidades cíclicas, antes se hablaba de un año electoral, de un año poselectoral y de un año preelectoral del ciclo electoral siguiente, hoy acabamos de terminar nuestras responsabilidades fundamentales en las elecciones de 2014-2015 y estamos alistándonos para en apenas unas semanas comenzar el ciclo electoral de 2016, y después vendrá el de 2017 y después el de 2018, esa es la vida de esta nueva Institución.

El INE es una institución con responsabilidades nacionales que trascienden las elecciones federales, que impactan los comicios locales y que debe incidir en el desarrollo de una nueva cultura política de todos, partidos, candidatos, electores y ciudadanos. Claramente en las más de dos décadas de cambio político, la sociedad mexicana ha asumido en general el poder del voto y la importancia de las elecciones, la pasada elección federal refrenda el hecho, la cantidad de alternancias a nivel local, a nivel federal, hablan precisamente del empoderamiento de los ciudadanos o del voto de los ciudadanos a través de su voto.

Ahora necesitamos fortalecer el desarrollo de una ciudadanía integral e impulsar que desde nuestros espacios personales e institucionales, todos asumamos la parte que nos corresponde en el concierto colectivo que significa la construcción y la recreación de la vida democrática de México.

Estoy convencido que elevar la calidad de la ciudadanía contribuirá al fortalecimiento del mandato constitucional del INE, de estandarizar las condiciones de la competencia en todos los ámbitos electorales del país, y a los propósitos de desarrollo educativo de la ANUIES.

Las universidades tienen una responsabilidad social, y estoy convencido de que este Convenio no sólo fortalece al instituto en el acompañamiento que desde las universidades se hace desde la vida pública, sino también lo digo como universitario, es también una oportunidad para que las mismas universidades incidan en la vida pública, en la vida en el desarrollo de la vida democrática del país.

Elevar la calidad de la ciudadanía es en beneficio de todos, en la democracia, de la educación de nuestro presente y del futuro al que aspiramos.

-o0o-